



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

CIRCULAR Nº 48/26

GRAN PREMIO BENJAMÍN & ALEVÍN LA CAÑADA

FECHA

Domingo 4 de octubre

LUGAR



Club de Golf la Cañada

LOCALIZACIÓN

Salida 130 en la Autovía Costa del Sol / CN 340, indicación Guadiaro-La Cañada

Lat.: 36,29838664 - Long.: -5,311653614 | Lat.: 36º 17' 62" N - Long.: 5º 18' 42" W





REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

INSCRIPCIONES

Deberán efectuarse, antes de las 12:00 horas del día 28 de septiembre, en la página web:

<https://www.nextcaddy.com/tour/61176>

Alevín

<https://www.nextcaddy.com/tour/61175>

Benjamín

El importe de la inscripción será de 10 euros por participante y se pagarán en el Club

PREMIOS

Trofeos o premios para los dos primeros clasificados scratch y handicap alevines (masculino y femenino) y trofeos o premios para los dos primeros clasificados scratch y handicap benjamines (masculino y femenino).

ENTRENAMIENTO

Se podrá entrenar según disponibilidad del campo, al precio de 10 euros por jugador previa reserva en el Club

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS:

NO se permitirá la utilización de dispositivos electrónicos de medición de distancias.

NOTA

No se permitirá a ningún competidor llevar caddie ni medio de transporte. Cualquier acompañante familiar o amigo tendrá que ir por el rough o por los caminos a 50 metros por detrás del jugador. La infracción de esta norma podrá conllevar la descalificación del jugador.

Miguel Navarro Álvarez
Secretario General

Málaga, 10 de septiembre de 2026



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

REGLAMENTO

Participantes.

Estos torneos estarán abiertos a todos los jugadores aficionados que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor por la Real Federación Española de Golf, de categoría benjamín con handicap 45 o inferior y alevín con handicap 36 o inferior.

Tendrán preferencia para disputar la prueba quien posea licencia federativa por la Real Federación Andaluza de Golf (AM).

Categorías.

Cuatro categorías: benjamines (masculino y femenino) y alevines (masculino y femenino).

Forma de juego.

Categoría Benjamín:

La prueba se jugará a 9 hoyos bajo la modalidad de juego por golpes medal.

Categoría Alevín: Se jugará a 18 hoyos bajo la modalidad de juego por golpes medal

Reglas de Juego.

El Campeonato se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes de la Real Federación Andaluza de Golf que estén en vigor, así como por las Reglas Locales Adicionales que dicte el Comité de la Prueba. Estará en vigor el código de conducta de la RFGA y la política de ritmos de juego.

Inscripciones.

Las inscripciones deberán tener entrada en la Real Federación Andaluza de Golf con cinco días de antelación al inicio de la prueba.

Derechos de inscripción.

Los fijará cada año la Real Federación Andaluza de Golf, los cuales quedarán a favor del Club o Entidad Organizadora en las condiciones que marque la convocatoria anual.

Número máximo y mínimo de participantes.

El número máximo de participantes será de 90 jugadores: 39 benjamines (24 masculinos y 15 femeninos) y 51 alevines (33 masculinos y 18 femeninos), por riguroso orden de Hándicap Exacto al día del cierre de inscripción. En caso de igualdad de handicap en los jugadores que entren en último lugar tendrán preferencia aquellos que se hayan inscrito con anterioridad. En caso de ser posible por disponibilidad del campo y horarios, el comité podrá ampliar el field en lo que estime necesario. El comité podrá ampliar el field para dar cabida exclusivamente a jugadores socios del club que hubieran quedado fuera por su mayor handicap.

El número mínimo de participantes para celebrar la prueba en una categoría será de 6.

Orden y Horarios de salidas.

El horario de salida se efectuará por criterio del Comité.

Barras de Salida.

Todos los jugadores benjamines y alevines femeninos saldrán desde las barras cortas (rojas) y los alevines masculinos lo harán desde barras azules.

Dispositivos electrónicos de medición de distancias:

No se permitirá la utilización de dispositivos electrónicos de medición de distancias.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

Clasificación.

La suma de los golpes logrados por el jugador dará la clasificación de la prueba.

Desempates.

En caso de empate para el primer puesto scratch, se resolverá jugando hoyo por hoyo los precisos hasta que uno de ellos logre un resultado inferior al conseguido por el otro o los otros a él empatados. El Comité de la Prueba podrá establecer previamente al inicio de la última vuelta de la prueba el orden de los hoyos que se jugarán para el desempate y en caso de no haberlo hecho se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el resto de puestos se resolverá a favor del jugador cuyo Hándicap de Juego sea mayor para los premios scratch y menor para los premios handicap; de persistir el empate se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos para los alevines y los 3, 6, 7 y 8 últimos hoyos para los benjamines. De persistir el empate se decidirá por sorteo.

Trofeos y Premios.

Trofeos o premios para los dos primeros clasificados scratch y handicap. Los premios scratch y handicap no son acumulables. La prevalencia será: Ganador scratch, segundo clasificado scratch, ganador hándicap, y segundo clasificado hándicap.

Comité de la prueba.

El Comité de la Prueba estará integrado por dos representantes de la Real Federación Andaluza de Golf y un representante del Club o Entidad donde se juegue la prueba.

El Comité de la Prueba tendrá amplias facultades para decidir sobre cualquier cuestión que se suscite antes o durante la celebración del Campeonato.

Anulación o suspensión.

Será el Comité de la prueba quien determinará sobre su suspensión. Si esto sucede, la Real Federación Andaluza de Golf podrá determinar nueva fecha y lugar.

Varios.

Queda prohibido el uso de coches en este torneo

No estarán permitidos los caddies, y a este respecto, se aplicará la política habitualmente en uso en los circuitos infantiles andaluz y nacional con relación a familiares y otros acompañantes, que no deberán interferir en el juego y, en caso de querer seguir las partidas, se mantendrán alejados de los jugadores y preferiblemente usando los caminos del campo sin aproximarse a tees y greens

Normativa Antidopaje.

Se recuerda que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la normativa vigente, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de ella, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, cuando así se disponga.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

Protección de datos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 de la sección 2 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, se informa que para el correcto desarrollo de la competición deportiva es imprescindible la recogida de datos personales de participantes en la misma y que estos serán incorporados y tratados en un fichero informático de registro de jugadores que toman parte en los Campeonatos, cuya finalidad es gestionar la referida competición deportiva, así como el envío de comunicaciones sobre las actividades y servicios de la Federación, actualización de datos, desarrollo de las competencias federativas atribuidas a la RFGA por ley entre las que se encuentra la competencia de disciplina deportiva, gestión de hándicap y ficha de actividad de juego.

El órgano responsable del tratamiento y ante el que podrá ejercer los derechos de: derecho a solicitar el acceso a los datos personales relativos al interesado, derecho a solicitar su rectificación o supresión, derecho a solicitar la limitación de su tratamiento, derecho a oponerse al tratamiento y derecho a la portabilidad de los datos es la Real Federación Andaluza de Golf (RFGA), con domicilio en Málaga, calle Enlace nº 9, y distrito postal 29016. La base legal para el tratamiento de sus datos es la ejecución de contrato de inscripción de federado en la competición.

Al transmitir y ceder los datos personales a la RFGA por el medio que fuere, el participante en los Campeonatos consiente el tratamiento de los mismos, que se restringirá a la finalidad deportiva mencionada en el entendimiento de que no serán cedidos a terceros salvo en los supuestos contemplados en la legislación vigente. En especial, los datos personales aportados tendrán como finalidad específica: envío de información, envío de mensajes sms que atañen a los torneos, publicación de horarios y resultados en la página web de la RFGA y cualquier otro relacionado con la competición deportiva que afecte a la exigible publicidad y transparencia de la misma; así como las imágenes, fotografías y vídeos, tomadas durante el evento por la RFGA o por los clubes dónde se celebran, podrán ser utilizadas para su difusión a través de publicaciones, material publicitario, páginas web, redes sociales, etc... por la RFGA y por la RFEG.

Puede solicitar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos al mail info@rfga.org.